

oveja, extracto

Identificadores

- **CAS:** 98999-15-6
- **N.C.E./EINECS:** 308-905-5

Clasificación

Sin clasificaciones disponibles

Clasificación RD1272

Sin clasificaciones disponibles

Simbolos

Sin simbolos disponibles

Notas

Extractos y sus derivados modificados físicamente tales como proteínas, carbohidratos, lípidos, ácidos nucleicos, iones inorgánicos, etc., obtenidos a partir de Ovis aries.

Listas

Sustancias Pesticidas Autorizadas

FUENTE

Real Decreto 2163/1994

PLAZO DE RENOVACIÓN

—

PUREZA MÍNIMA

con un máximo de 0,18% p/p de agua

USOS

Sólo podrá ser utilizado como repelente. La grasa de ovino debe cumplir las disposiciones del Reglamento (CE) Nº 1774/2002